

Señor  
**JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**  
E. S. D.

**Ref.: DEMANDA CON GARANTÍA REAL de BANCO DAVIVIENDA S.A.  
CONTRA: MARIÑO BAEZ CARLOS**

**RAD: 2018-1228**

**ASUNTO: AVALÚO COMERCIAL AÑO 2023 - AKK-427**

**JADIRA ALEXANDRA GUZMAN ROJAS**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificada como aparece en mi firma, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, teniendo en cuenta la etapa procesal se aporta el, valor del avalúo comercial del vehículo de placas **AKK-427** perseguido en el presente asunto, de conformidad con el art. 444 C.G.P.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el avalúo allegado **es idóneo**, respetuosamente solicito al señor Juez, tener avaluado el vehículo por la suma de **\$22.992.387**.

**AVALÚO COMERCIAL VEHÍCULO \$22.992.387**

Del señor Juez;



**JADIRA ALEXANDRA GUZMAN ROJAS**  
C.C. No. 23.965.967 de Ramiriqui  
T.P. 144.261 del C. S. de la Judicatura.  
52601

# INFORME DE AVALUO



## ASPECTOS GENERALES

### SOLICITANTE DEL AVALUO

Banco Davivienda

### PLACA

AKK427

Móvil: No aplica

### LOCALIZACION

El vehículo de placas AKK427 objeto del avalúo fue inspeccionado en el tinal en la CII 10 # 91-40

### FECHA DE INICIO DE CUSTODIA

No aplica

### FECHA DE INSPECCION

02 de mayo de 2023

### FECHA DEL INFORME

06 de mayo de 2023

### OBJETO O FINALIDAD DEL AVALUO

Determinar el estado actual y valor de liquidación del vehículo objeto de avalúo Banco Davivienda para el proceso de Dación en Pago.

### MARCO LEGAL

El presente avalúo comercial sigue lineamientos de las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S02, NTS S03, NTS M04, NTS S04 y las Guía Técnicas Sectoriales: GTS E03, GTS G02; y norma NIIF 13.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

## Contenido

ASPECTOS GENERALES .....	1
SOLICITANTE DEL AVALUO .....	1
PLACA .....	1
LOCALIZACION.....	1
FECHA DE INICIO DE CUSTODIA .....	1
FECHA DE INSPECCION.....	1
FECHA DEL INFORME.....	1
OBJETO O FINALIDAD DEL AVALUO .....	1
MARCO LEGAL.....	1
1. DESCRIPCION DEL BIEN .....	3
1.1. TITULO DE LA PROPIEDAD.....	3
1.2. PROPIETARIO DEL BIEN .....	3
1.3. IDENTIFICACION DEL BIEN.....	3
1.4. ESTADO DEL BIEN .....	3
1.5. ACCESORIOS .....	4
1.6. ESTADO LLANTAS .....	4
2. FORMACION DEL VALOR .....	4
2.1. ALCANCE.....	4
2.2. METODOLOGIA VALUATORIA.....	5
2.3. LIMITACIONES O POSIBLES FUENTES DE ERROR.....	5
3. MEMORIA DE CÁLCULO.....	6
4. CONSIDERACIONES FINALES DEL AVALÚO.....	6
4.1. CODIGO FASECOLDA .....	6
4.2. CAPACIDAD TRANSPORTADORA .....	6
4.3. TABLA DE VALORES .....	6
5. DEFINICIONES.....	6
6. AVALÚO COMERCIAL (Valor Liquidación) .....	7
7. IDENTIFICACION TÉCNICA .....	8
8. VIGENCIA DEL AVALÚO .....	8

Prohibida la  
reproducción total  
o parcial de este  
documento sin la  
previa autorización  
escrita de  
Colserauto S.A.

## 1. DESCRIPCION DEL BIEN

### 1.1. TITULO DE LA PROPIEDAD

Al momento de la inspección No se presenta licencia de tránsito que acredita al propietario del vehículo de placa AKK427, del organismo de tránsito de la Ciudad de Aguachica.

### 1.2. PROPIETARIO DEL BIEN

De acuerdo con la consulta del Runt, aparece la tarjeta de registro N° 10014145210 aparece como propietario del bien Se desconoce del vehículo de placas AKK427. Sin prenda.

### 1.3. IDENTIFICACION DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCION
Placa	AKK427
Clase	AUTOMOVIL
Marca	CHEVROLET
Línea	SAIL
Tipo de Carrocería	SEDAN
Modelo	2017
Color	BLANCO GALAXIA
Capacidad Psj ó Carga (kg)	5 PSJ
Peso bruto Vehicular (kg)	1470
Peso Vacío (kg)	1092
Peso Mermado (kg)	819
Cilindraje (cm³)	1399
Kilometraje	Se Desconoce
Servicio	PARTICULAR
N° Chasis	9GASA58M1HB040530
N° Serie	9GASA58M1HB040530
N° Motor	LCU*163413677*

### 1.4. ESTADO DEL BIEN

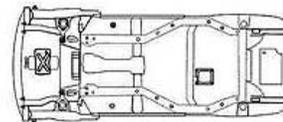
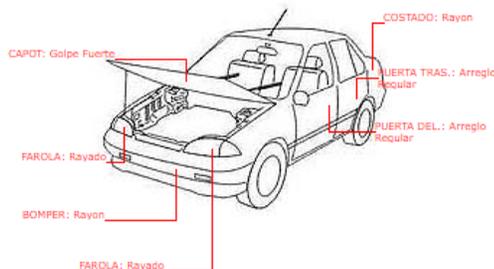
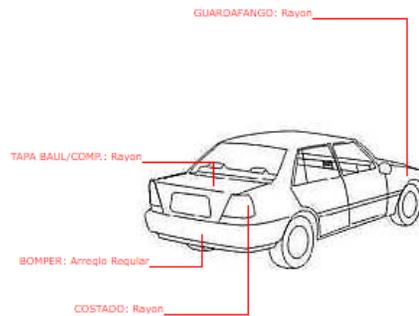
LATONERIA	=====	86%
PINTURA	=====	85%
VIDRIOS	=====	100%
CHASIS	=====	100%
TAPICERIA	=====	100%
FUGAS FLUIDOS	=====	100%
IDENTIFICACION	=====	100%

0%	60%	90%	100%
Deficiente	Aceptable	Optimo	

EL REPORTE DE KILOMETRAJE HACE REFERENCIA AL QUE REGISTRA EL ODOMETRO AL MOMENTO DE LA INSPECCION.

ESTE INFORME CONTIENE IDENTIFICACIONES DE SEGURIDAD. EN CASO DE QUE USTED ESTE COMPRANDO UN VEHICULO CON ESTE DOCUMENTO SUMINISTRADO POR PARTE DE TERCEROS CONFIRME LA INFORMACION DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SEDES Y/O VERIFIQUE QUE PRESENTE EL SELLO DE SEGURIDAD.



➤ El vehículo presenta:

- **En parte delantera:** Capot con golpe fuerte, farolas y bómper con rayones.
- **En parte izquierda:** Costado con rayón, puerta delantera y trasera con arreglo regular.
- **En parte trasera:** Tapa baúl con rayón y bómper arreglo regular.
- **En parte derecha:** Guardafango y costado con rayón.
- **En parte interior:** No presenta kit de carretera ni botiquín.
- **En parte inferior:** Refuerzo piso derecho e izquierdo con sumidos, Tanque de silenciador, tubo exosto, tanque catalizador de gases, protectores inferiores en estado regular.
- **En motor:** Batería en regular estado.

- Piezas reparadas con presencia de impurezas y acabado piel naranja.
- Se sugiere ejecutar mantenimientos por kilometraje a sistemas de suspensión, dirección, frenos, transmisión, lubricación y electricidad en general.
- Se sugiere solicitar el certificado de tradición para descartar, multas, embargos y otros.
- De acuerdo con consulta de RUNT presenta póliza SOAT vigente hasta el día **16/05/2018** y la revisión tecno-mecánica no se encontró información registrada en el RUNT.
- Se sugiere realizar alistamiento optimo antes de poner en marcha el automotor.
- De acuerdo con la inspección realizada el vehículo no presenta reclamación la página web de Fasecolda.

### 1.5. ACCESORIOS

<input checked="" type="checkbox"/> ORIGINAL <input type="checkbox"/> OPCIONAL <input checked="" type="checkbox"/> NO TIENE															
✗	●	✗	✗	✗	✓	✗	✓	●	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗

### 1.6. ESTADO LLANTAS

Lado Izquierdo			Lado Derecho		
Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo	Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo
Delantera	1	0	Delantera	1	0
Trasera	1	0	Trasera	1	0
Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo	Total Buen Estado		5
Repuesto	1	0	Total Para Cambio		0

**Estado del vehículo:** Desfavorable, por no poder validar el funcionamiento de sus sistemas electromecánicos

**Inspección física realizada por:** Orlando Chingate

## 2. FORMACION DEL VALOR

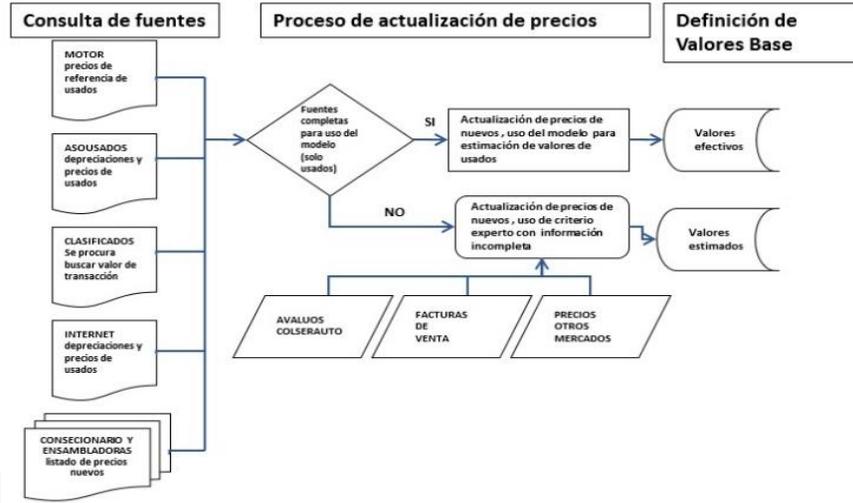
### 2.1. ALCANCE

El valor comercial (valor razonable) al momento de la inspección, fue tomado de fuentes correspondientes al mercado nacional automotriz, entendiéndose que dicho proceso parte desde la ubicación del vehículo, así como su ciudad de matrícula.



## 2.2. METODOLOGIA VALUATORIA

El método usado para el cálculo de datos es el de comparación de mercado. Este método consiste en reunir datos de varias fuentes del mercado local como lo son: concesionarios de nuevos y usados, clasificados en sitios web, revistas especializadas e información histórica de inspecciones y avalúos de Colserauto S.A.; una vez consultadas estas fuentes se sigue el proceso descrito en el siguiente diagrama:



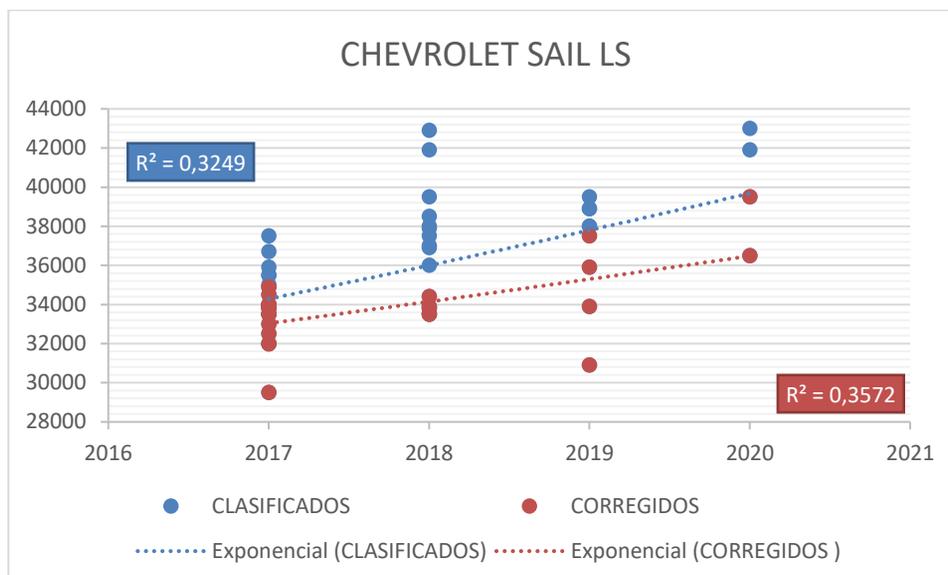
La combinación de los diferentes datos de cada fuente, permiten establecer un valor comercial base (valor razonable) el cual es utilizado como punto de partida para empezar a valorar cada vehículo.

## 2.3. LIMITACIONES O POSIBLES FUENTES DE ERROR

- También son limitantes, las verificaciones físicas de componentes que no pueden inspeccionarse por requerir desarmes parciales o totales en el vehículo y que no son parte del alcance de este avalúo.
- Difícil inspección visual por ubicación de este.
- De acuerdo a nuestro análisis realizado se hallaron inconsistencias que impide su libre comercialización.
- Bajo nivel de carga de la batería por lo cual no se verifica el funcionamiento de los sistemas electromecánicos.
- Únicamente se tiene en cuenta para la valoración aquellos elementos, piezas, mecanismos o aparatos que física y técnicamente se encuentren ensamblados al vehículo en el momento de la inspección.
- Condiciones climatológicas, medio ambiente y almacenamiento del vehículo son limitaciones para la inspección física.
- Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

### 3. MEMORIA DE CÁLCULO



El gráfico anterior corresponde a las fuentes tenidas en cuenta como lo son: revistas especializadas, clasificados de internet, para la estimación del valor razonable para un vehículo CHEVROLET SAIL 1.4 2017 en condiciones normales de operación y documentación vigente.

### 4. CONSIDERACIONES FINALES DEL AVALÚO

#### 4.1. CODIGO FASECOLDA

El código Fasecolda correspondiente al vehículo de placas AKK427 es el **01601312** que identifica las características técnicas y de equipamiento (marca, línea, tipo, modelo, especificaciones).

#### 4.2. CAPACIDAD TRANSPORTADORA

No aplica.

#### 4.3. TABLA DE VALORES

El siguiente cuadro presenta los valores relacionados en el avalúo, los cuales se explican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION
Código Fasecolda	01601312
Valor Razonable Automotor	\$33.033.961
Valor Razonable Carrocería	\$ 0
Valor accesorios o Adecuaciones	\$360.000
Factor demérito (17%) (-)	\$5.676.973
Valor Repuestos + Mano de obra (-)	\$2.284.100
Valor Llantas (-)	\$ 0
Valor pintura (-)	\$910.000
Valor puesta a punto motor (-)	\$1.530.500
Índice de reparabilidad mínimo (%)	14,15%
Valor total Chatarra Automotor	No aplica
Valor Chatarra Carrocería	No aplica
Valor cupo	No aplica

### 5. DEFINICIONES

**Código Fasecolda:** Es un número de 8 dígitos que identifica de manera única cada vehículo que se encuentra registrado en la Guía de Valores de Fasecolda, de acuerdo a las características técnicas específicas de cada uno de ellos.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

**Valor Razonable (Automotor y/o Carrocería):** Es la cuantía por la que el vehículo puede intercambiarse en la fecha de valuación entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, donde las partes han actuado con la información suficiente de manera prudente y sin coacciones. Adicionalmente se tiene en cuenta kilometraje del automotor objeto de valuación y adecuaciones y/o adaptaciones no originales que afecten el valor del bien.

**Valor Accesorios o Adecuaciones:** Son aquellos accesorios de carácter especial y que impliquen una variación notable para el cálculo del valor razonable. Ejemplo: blindajes, adecuaciones, turbo compresores, sistema de audio y video.

**Factor demérito:** Corresponde a los costos mínimos asumidos por el tenedor del vehículo desde la recepción del mismo hasta su fecha esperada de venta; así como la depreciación que pueda tener el bien.

**Valores Repuestos + Mano de Obra:** Es la cuantía por la cual el vehículo podría volver a sus condiciones iniciales de originalidad. Estos valores son calculados a partir de temparios estandarizados de reparación de piezas de vehículos en los talleres de Colserauto S.A.

**Valor Llantas:** Es el valor promedio de mercado, teniendo en cuenta las características de marca, referencia que presente el vehículo al momento de inspección.

**Valor Pintura:** Es el valor aproximado de la pintura general del vehículo aplicada sobre una superficie óptima a recibir dicho procedimiento.

**Valor Puesta a punto motor:** Corresponde al valor para poner en funcionamiento un motor partiendo de un mantenimiento preventivo.

**Índice de Reparabilidad Mínimo:** Es el porcentaje mínimo probable sobre el valor razonable, por el cual el bien objeto de valuación, tendría que incurrir en gastos para estar en condiciones normales de operación.

**Valor Total Chatarra (Automotor y/o Carrocería):** Solo aplica si el bien objeto de valuación, se presenta en condiciones deficientes afectando su seguridad activa y pasiva, que sus piezas estructurales estén en un alto grado de corrosión y por ende no sea recuperable el bien. Con lo anterior mencionado, se determina el valor de chatarra por peso de aquellos elementos metálicos.

**Valor Cupo:** Es un valor que corresponde a vehículos de servicio público que transportan pasajeros, mixtos como pasajeros y carga, y carga con un peso bruto vehicular superior a 10.5 toneladas. El valor es determinado de acuerdo a la ciudad de operación según al # de cupos disponibles en el país y a la oferta y demanda del mismo.

## 6. AVALÚO COMERCIAL (Valor Liquidación)

***El avalúo del bien es de \$22.992.387,00 Pesos M/Cte.***

***Son: veintidos millones novecientos noventa y dos mil trescientos ochenta y siete pesos M/Cte.***

***El avalúo del bien con cupo es de No aplica Pesos M/Cte.***

***Son: No aplica M/Cte.***

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

**El avalúo de la carrocería es de No Aplica Pesos M/Cte.**

**Son: No Aplica M/Cte.**

**El valor por chatarra es de No aplica Pesos M/Cte.**

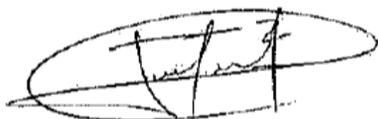
**Son: No Aplica M/Cte.**

## 7. IDENTIFICACION TÉCNICA

Remitirse al informe técnico (hoja azul) donde se observa foto de la licencia de tránsito, improntas y concepto técnico del estudio de los guarismos de identificación.

## 8. VIGENCIA DEL AVALÚO

Los valores y condiciones del presente avalúo, tiene vigencia a la fecha de emisión del presente informe.



**Jhonny Steven Rodriguez Hoyos**

Analista de valoración de maquinaria y vehículos

AVAL-1015415553

[analista.evaluador@colserauto.com](mailto:analista.evaluador@colserauto.com)

Colserauto S.A. | Calle 98ª N°69c-15 | Tel. 7452121 Bogotá – Colombia



**Andrés Felipe Díaz Mora**

Coordinador Negocios Especiales

R.N.A 3569

AVAL-1014234468

[andres.diaz@colserauto.com](mailto:andres.diaz@colserauto.com)

Colserauto S.A. | Calle 98ª N°69c-15 | Tel. 7452121 Bogotá – Colombia

Prohibida la  
reproducción total  
o parcial de este  
documento sin la  
previa autorización  
escrita de  
Colserauto S.A.

Placa:	AKK427
Fecha Servicio:	2/05/2023 10:35:41 a.m.



Detalle 1



Detalle 2



Detalle 3



Detalle 4



Detalle 5



Detalle 6



Detalle 7



Detalle 8



Detalle 9



Detalle 10

INFORME FOTOGRÁFICO

Placa:	AKK427
Fecha Servicio:	2/05/2023 10:35:41 a.m.



Detalle 11



Detalle 12



Detalle 13



Detalle 14



Detalle 15



Detalle 16



Detalle 17



Detalle 18



Detalle 19



Detalle 20

INFORME FOTOGRÁFICO

**CONCEPTO TÉCNICO  
DE SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Fecha:</b>	02/05/2023	<b>Ciudad:</b>	BOGOTA D.C.
<b>Placa:</b>	AKK427	<b>Centro de Servicio:</b>	DOMICILIOS BOGOTA

DESCRIPCION	DATOS	DESCRIPCION	DATOS
<b>MARCA</b>	CHEVROLET	<b>NOMBRE</b>	BANCO DAVIVIENDA
<b>MODELO</b>	2017	<b>CEDULA DE CIUDADANIA(NIT)</b>	860034313
<b>N° DE MOTOR</b>	LCU163413677	<b>DIRECCIÓN</b>	CRA40C2B71
<b>N° SERIE</b>	9GASA58M1HB040530	<b>TELEFONO</b>	3144435982
<b>N° CHASIS</b>	9GASA58M1HB040530		

Informamos que luego de revisados y analizados los sistemas de identificación del vehículo relacionado, se establece que para la fecha:

CODIGO	NOMBRE
63	SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN ORIGINALES A LA FECHA DE LA INSPECCIÓN
263	PARA EFECTOS DE ASEGURABILIDAD Y/O COMERCIALIZACION SE SUGIERE CONFIRMAR DOCUMENTOS E HISTORIAL COMPLETO ANTE ENTIDADES DE CONTROL CORRESPONDIENTES

**OBSERVACIONES**

**tec2\_bog\_cia@colserauto.com**
**Dirección Central Técnica | Colserauto S.A**

tec2\_bog\_cia@colserauto.com | PBX: 7452121

Esta información no remplace ni sustituye la información entregada por las autoridades y/o entidades competentes. Documento emitido por COLSERAUTO S.A. entidad privada

Este informe emitido por COLSERAUTO S.A. Esta basado exclusivamente en criterios técnicos.  
 La documentación que ampara la legalidad del vehículo debe ser confirmada oportunamente por las entidades pertinentes.  
 Así mismo no genera ningún efecto vinculante en la comercialización del vehículo inspeccionado.

 Copyright 2017 © Colserauto™  
 Todos los derechos reservados.

**Informe Registro de Novedades**
**Datos de solicitud de ingreso**

<b>N° SOLICITUD:</b>	353		
<b>Fecha de Expedición:</b>	08/05/2023	<b>Hora:</b>	09:21

**Aspecto del Vehículo**

<b>Placa:</b>	AKK427
<b>Marca:</b>	CHEVROLET
<b>Línea:</b>	SAIL
<b>Clase:</b>	AUTOMOVIL
<b>Tipo Carrocería:</b>	AUTO SEDAN
<b>Color:</b>	BLANCO
<b>Cilindraje (cc):</b>	1398
<b>Tipo Combustible:</b>	GASOLINA

**Aspectos Generales**

<b>Solicitante:</b>	BANCO DAVIVIENDA
<b>Id Solicitante:</b>	860034313
<b>Fecha Informe:</b>	02/05/2023
<b>Centro de Validación:</b>	DOMICILIOS BOGOTA
<b>Ciudad de Expedición:</b>	BOGOTA D.C.

**Información de identificación del vehículo**

<b>Número de Chasis:</b>	9GASA58M1HB040530
<b>Número de Serie:</b>	9GASA58M1HB040530
<b>Número de motor:</b>	LCU163413677
<b>Tipo de servicio:</b>	PARTICULAR
<b>Modelo:</b>	2017

La información de identificación del vehículo se obtiene del contenido de la licencia de tránsito según matrícula del rodante.

**Hallazgos encontrados de acuerdo a la matrícula del rodante**

CODIGO	NOVEDAD
231	DE ACUERDO A NUESTRO ANÁLISIS REALIZADO SE HALLARON INCONSISTENCIAS QUE IMPIDE SU LIBRE COMERCIALIZACIÓN

**Observaciones Generales**

REGISTRA MEDIDA CAUTELAR VIGENTE



Responsable Central de Control Técnico

Registro de Imprints

GO - FO - 041  
Versión 2.

COLSERAUTO

No. Serie

N/A

96GASA58M1HB040530

96GASA58M1HB040530

No. Vin  
Chasis

96GASA58M1HB040530

Motor

LCUX163413677X

LCUX163413677X

LCUX163413677X

a cargo de: Dav. Vienda.

Placa: AK 427

Vehículo: Sil

2 may 2023 8:27:33 a. m.

**ATENDIDO PARA:**

Compañía de Seguros			
No.INSPECCION:	2932450073	ROMBO:	1
CENTRO DE INSPECCION:	DOMICILIOS BOGOTA		
ASEGURABLE:	No Aplica		

NOMBRE	BANCO DAVIVIENDA
IDENTIFICACION	860034313
DIRECCION	CRA40C2B71
TELEFONO	3144435982
V/R CLIENTE	\$ 0
V/R FASECOLDA	\$ 36.700.000
V/R COLSERAUTO	\$ 36.700.000
V/R ACCESORIOS	\$ 0

**D  
A  
T  
O  
S**

MARCA	CHEVROLET	TIPO PINTURA	Plana
CLASE	AUTOMOVIL	MODELO	2017
TIPO	SAIL	CARROCERIA	AUTO SEDAN
COLOR	BLANCO	CILINDRAJE	1398
COD. FASEC.	01601312	COMBUSTIBLE	GASOLINA
No. MOTOR	LCU163413677	NACIONALIDAD	COL
No. CHASIS	9GASA58M1HB040530	TIPO CAJA	MECANICA
No. SERIAL	9GASA58M1HB040530	ORDEN	353
SERVICIO	PARTICULAR	KILOMETRAJE	0

**M  
O  
T  
O  
R**

ITEM	RESPUESTA
Viscosidad aceite motor	NA
Nivel refrigerante motor	NIVEL NORMAL
Nivel líquido de frenos	NIVEL NORMAL
Nivel agua limpiavidrios	NIVEL NORMAL
Nivel aceite dirección hidráulica	NIVEL NORMAL
Nivel líquido embrague	NA
Nivel aceite motor	NIVEL NORMAL
Funcionamiento A/A	NA
Soporte caja de velocidades	NO VERIFICABLE

ITEM	RESPUESTA
Estado mangueras radiador	BUENO
Estado correas	NO VERIFICABLE
Tensión Correas	NO VERIFICABLE
Estado filtro de aire	NO VERIFICABLE
Estado cables instalación de alta	NA
Estado externo batería	REGULAR *
Estado radiador	BUENO
Estado radiador A/A	BUENO
Estado soporte motor	BUENO
Estado carcasa caja de velocidades	BUENO

**E  
X  
T  
E  
R  
I  
O  
R  
E  
S**

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento luces bajas	NA
Funcionamiento luces altas	NA
Funcionamiento luces medias	NA
Funcionamiento direccionales	NA
Funcionamiento luces freno	NA
Funcionamiento luces reversa	NA
Funcionamiento luces parqueadero	NA

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento luces placa	NA
ajuste cierre puerta delantera derecha	BUENO
Ajuste cierre puerta trasera derecha	BUENO
Ajuste cierre tapa bañal / compuerta;	BUENO
Ajuste cierre puerta trasera izquierda	BUENO
Ajuste cierre puerta delantera izquierda	BUENO
Ajuste cierre capot	BUENO
Funcionamiento luces exploradoras	NA

**I  
N  
T  
E  
R  
I  
O  
R**

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento limpiabrisas delantero	NA
Funcionamiento limpiabrisas trasero	NA
Funcionamiento luz interior	NA
Funcionamiento calefacción	NA
Funcionamiento encendedor	NA
Funcionamiento radio	NA
Funcionamiento velocímetro	NA
Funcionamiento tacómetro	NA
Funcionamiento indicadores Gas-Temperatura-Aceite	NA
Funcionamiento espejos eléctricos	NA
Funcionamiento reloj	NA

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento pito	NA
Funcionamiento asientos delanteros	NA
Estado tapicería asientos	BUENO
Estado tapicería techo	BUENO
Estado carteras puertas	BUENO
Funcionamiento switch facilidad de arranque	NA
Estado timon	BUENO
Funcionamiento desempañador	NA
Funcionamiento techo corredizo	NA
Testigo ABS	NA
Testigo Air Barg	NA
Testigo check Engine	NA

**P  
A  
R  
T  
E  
B  
A  
J  
A**

ITEM	RESPUESTA
Fuga aceite motor	SIN FUGA
Fuga aceite caja de velocidades	SIN FUGA
Fuga aceite caja de transmisión	NA
Fuga líquido de frenos	SIN FUGA
Fugas aceite dirección hidráulica	SIN FUGA
Fugas líquido bomba embrague	NA
Fugas aceite por amortiguadores	SIN FUGA
Fugas tanque combustible	SIN FUGA
Estado brazos dirección rotulas	BUENO

ITEM	RESPUESTA
Estado tanque silenciador	REGULAR *
Estado tubo exhosto	REGULAR *
Estado tanque catalizador de gases	REGULAR *
Estado cauchos suspensión	BUENO
Estado tijeras	BUENO
Estado guardapolvos ejes	BUENO
Estado carter	BUENO
Estado protectores inferiores	REGULAR *
Estado guarda polvo caja dirección	BUENO
Estado tubería frenos	BUENO

**AVALUO COMERCIAL VEHICULO RAD: 2018-1228 BANCO DAVIVIENDA S.A.  
CONTRA: MARIÑO BAEZ CARLOS LOTUS 52601**

Jadira Alexandra Guzman Rojas <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Lun 29/05/2023 8:20 AM

Para: Juzgado 53 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.  
<cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Liliana Fernanda Criollo Acosta  
<lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

AVALUO COMERICAL 52601 PLACA AKK-427.pdf;

**Buenos dias señor JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, en calidad de apoderada del actor , adjunto avaluo comercial, para tramite en proceso de la referencia .**

**Ref.: DEMANDA CON GARANTÍA REAL de BANCO DAVIVIENDA S.A.  
CONTRA: MARIÑO BAEZ CARLOS**

**RAD: 2018-1228**

**ASUNTO: AVALÚO COMERCIAL AÑO 2023 - AKK-427**

[Agradezco la atencion prestada](#)

[JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS](#)

[ABOGADA INTERNA BETA S.A.](#)

[Departamento Jurídico](#)

[TEL: 2415086 EXT 3887](#)

[jguzman@cobranzasbeta.com.co](mailto:jguzman@cobranzasbeta.com.co)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa

necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES  
o de sus Directivos